

IV. Anuncios

Anuncios de contratación

Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

2455 *Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa.- Anuncio de 2 de junio de 2008, por el que se convoca contratación pública, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación, en su caso, de mobiliario escolar y material de comedores escolares con destino a Centros Docentes Públicos no Universitarios.- Expte. nº 12/08.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa.

c) Número del expediente: 12/08.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: suministros para la adquisición de mobiliario escolar y material de comedores escolares.

b) División por lotes y número: agrupados según el objeto del contrato, del lote 1 al 11 Mobiliario escolar y del 12 al 17 Material de comedores escolar.

c) Lugar de ejecución: Centros Públicos Docentes no Universitarios.

d) Plazo de ejecución: 4 meses.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: contratación.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: el presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de ciento noventa y cuatro mil (194.000,00) euros, consignado en una única anualidad.

5. GARANTÍA PROVISIONAL.

De acuerdo con lo establecido en el artº. 91.1 de la LCSP, los licitadores no deberán constituir garantía provisional.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa.

b) Domicilio: Avenida Buenos Aires, 5, planta 4ª.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Teléfono: (922) 592500.

e) Fax: (922) 592320.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta contratación en el Boletín Oficial de Canarias.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regula esta contratación.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: hasta 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Canarias a las 13,00 horas.

b) Documentación a presentar: la señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1º) Entidades: Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa. Dirección Territorial de Educación (U.T.).

2º) Domicilios: Avenida Buenos Aires, planta baja. Avenida 1º de Mayo, 11.

3º) Localidades y códigos postales: Santa Cruz de Tenerife-38071. Las Palmas de Gran Canaria-35071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.

e) Admisión de variantes: no.

9. APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL.

a) Entidad: Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa.

b) Domicilio: Avenida Buenos Aires, 4, planta 4ª.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: la Mesa de Contratación calificará las documentaciones presentadas en el sobre nº 1, transcurridos diez días naturales a partir de la presentación de proposiciones, procediendo a la apertura del sobre nº 2 (conteniendo la documentación de las proposiciones relativas a los criterios de adjudicación no evaluables mediante cifras o porcentajes, a que se refiere la cláusula 9.3.1), a los 3 días hábiles de la calificación de la documentación.

e) Hora: 10,00 horas.

10. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa.

b) Domicilio: Avenida Buenos Aires, 5, planta 4ª.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: a determinar por la Mesa de Contratación, previa notificación a todos los interesados del lugar y fecha en que se llevará a cabo el acto de apertura.

e) Hora: - - -.

11. OTRAS INFORMACIONES.

Teléfonos: (922) 592372/592336.

Fax: (922) 592320.

12. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en el Boletín Oficial de Canarias correrán por cuenta de los adjudicatarios.

13. EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGURAN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA Y DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS.

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion>

<http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante/login.faces>

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de junio de 2008.- El Director General de Centros e Infraestructura Educativa, Francisco Javier García Amador.

Otros anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad

2456 Dirección General de la Función Pública.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 9 de junio de 2008, que emplaza a cuantos aparezcan como interesados en el recurso que se tramita como Procedimiento Abreviado nº 218/2008 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Santa Cruz de Tenerife, interpuesto por D. Manuel Ángel Castellano Trujillo y otros, contra la Orden de 14 de febrero de 2007 (B.O.C. nº 35, de 16 de febrero), dictada por la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias, y presunta desestimación por silencio administrativo de la reclamación en vía administrativa formulada el 16 de marzo de 2007 sobre personal.

En cumplimiento de lo requerido por el Juzgado de lo Social nº 3 de Santa Cruz de Tenerife, en Resolución del mismo de fecha 16 de mayo de 2008, relativo al Procedimiento Abreviado a instancia de D. Manuel Ángel Castellano Trujillo y otros, contra la Orden de 14 de febrero de 2007, de la Consejería de Presidencia y Justicia, por la que se convoca Promoción Interna para la cobertura de vacantes correspondientes a diversas categorías profesionales del personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C. nº 35, de 16 de febrero) y presunta desestimación por silencio administrativo de la reclamación en vía administrativa formulada el 16 de marzo de 2007 sobre personal, este Centro Directivo

RESUELVE:

Primero.- Ordenar la remisión del expediente administrativo que corresponde al recurso que se tramita por el Procedimiento Abreviado nº 218/2008, seguido a instancia de D. Manuel Ángel Castellano Trujillo y otros.

Segundo.- Emplazar a cuantos aparezcan como interesados en el recurso contencioso-administrativo que se tramita como Procedimiento Abreviado nº 218/2008 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Santa Cruz de Tenerife, para que puedan comparecer ante el mencionado Juzgado en el plazo de nueve días, a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de junio de 2008.- El Director General de la Función Pública, Juan Manuel Santana Pérez.